

Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

**Objetivo**

El Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) es un instrumento del Estado Mexicano con el propósito de captar, integrar, procesar y suministrar información oportuna y confiable sobre las características y ubicación de los establecimientos de comercio, servicios, turismo e industria en el país, que permita un mejor desempeño y promoción de las actividades empresariales.

**Características**

La base de datos del SIEM está conformada por:

1. Un módulo de captación de la información empresarial, que contiene los datos básicos proporcionados por las empresas en los formatos.
2. Número de control, asignado por la Secretaría de Economía una vez que la información ingresa a la base de datos del SIEM.
3. Módulos especiales de consulta de información para los usuarios del SIEM, ubicados en la Secretaría de Economía y en las Cámaras Empresariales en todo el país.

**Requisitos**

Todos los Comerciantes e Industriales del país deben registrar y actualizar anualmente cada uno de sus establecimientos en el SIEM, a través de la cámara empresarial autorizada por la Secretaría de Economía como operador del SIEM, que corresponda de acuerdo con su ubicación y su actividad o giro.